



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL

La Tebaida Quindío, cinco (5) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO:	FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA
DEMANDANTE:	MARISOL VÁSQUEZ
DEMANDADO:	JON FREDY LONDOÑO QUINTERO
ASUNTO:	APLAZA AUDIENCIA
RADICACIÓN:	63-401-40-89-001-2021-00073-00

En virtud de que la suscrita funcionaria estará en uso de permiso concedido por el Tribunal Superior de Armenia (Q), se aplaza la audiencia pública de que tratan los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso fijada para el martes 12 de octubre de 2021 a las 9:00 a.m.

En consecuencia, se reprograma dicha diligencia para el **martes 16 de noviembre de 2021 a partir de las 9:00 a.m.**

CÚMPLASE

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ
POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL
6 DE OCTUBRE DE 2021


HELMAN JOAQUÍN MARTÍNEZ REYES
SECRETARIO

Firmado Por:

Diana Karina Pineda Castro

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

La Tebaida - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4222b6cbe43f2e8dcd423eb81236b1f96da4d2fbb63e88a3e0660689a7b469a**

Documento generado en 05/10/2021 09:44:03 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>